



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15

SAN LORENZO - PARAGUAY

San Lorenzo, 27 de octubre de 2016_

Presidente de la Junta Municipal de San Lorenzo.

Abogado Ignacio Britez

Presente.

El concejal Alfredo Lezcano, Presidente de la Comisión Asesora de Obras Publicas y servicios, en base a la nota de fecha 26 de octubre del corriente, en la cual se solicita el Informe correspondiente al ejercicio 2016, para que las mismas sean remitidas a la Dirección de Prensa, de tal manera a que se pueda poner a conocimiento de la ciudadanía la labor que se lleva adelante por este cuerpo Legislativo.

Se dispone a presentar este Informe acompañada de las Minutas y Proyectos presentados en el Ejercicio 2016 en forma digital.

Informe de Gestión del Concejal Alfredo Lezcano

El informe presentado a continuación tiene el objetivo de reflejar el trabajo hecho hasta la actualidad por el concejal Municipal Alfredo Lezcano, Presidente de la Comisión de Infraestructura Pública y Servicios, en base a las atribuciones que le otorga la Ley Orgánica Municipal y a su compromiso con la ciudadanía Sanlorenzana.

Comisión de Obras Públicas y Servicios

En la comisión de Obras Publicas y Servicios se han dictaminado los siguientes expedientes.

- EXP. 52.530/15 en conjunto con Legislación – Hacienda y Planificación.

Construcción de asfalto.

- EXP. 337/16.

Reparación de empedrado.

- Nota en conjunto con Legislación.

Inquietud en relacionamiento al asentamiento Vy'a Renda.

- EXP. 51.579/15 en conjunto con Legislación y Transito.

Denuncia contra Parada de Taxi.



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15

SAN LORENZO - PARAGUAY

- Nota en conjunto con Cultura.

Pide mejora de la Ciclovía.

- EXP. 2.459/16

Permiso de Construcción de Empedrado.

- EXP. 2.132/16

Construcción de Lomada.

- EXP. 52.613/15

Construcción de Lomada.

- N.I.220/16

Construcción de Canal a cielo abierto.

- Minuta del Concejal Nelson Peralta en conjunto con Legislación.

Cambiar nombre de calle.

- Minuta del Concejal Hugo Lezcano en conjunto con Legislación, Hacienda y Planificación.

Solicitar al Ejecutivo Municipal que se inicie la firma del convenio con SICROPAR.

- N.I.M.S.L. 387/16

EXP. 49.185/15

- Minuta Presentada por la Concejal Dorotea Villareal en conjunto con Legislación.

Solicita cambio de nombre de calle.

- Nota

Solicita inclusion en mesa de trabajo en calle 10 de Agosto.

- EXP. 4.165/16

Reconocimiento de calles.



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15

SAN LORENZO - PARAGUAY

- EXP. 52.638/15

Construcción de Lomadas.

- Proyecto de Ordenanza del Concejal Ovidio Ortiz en conjunto con Legislación y Planificación.

Sentido de ocupación de terreno.

- EXP. 6.563/16 en conjunto con Legislación, Planificación, Medio Ambiente y Transito.

Metrobus.

- Minuta del Concejal Hugo Lezcano en Conjunto con Legislación y Planificación.

Identificar como cuadrante Zona del Microcentro.

- Minuta del Concejal Hugo Lezcano en Conjunto con Legislación y Planificación.

Modificar Ordenanza 15/15

- Minuta del Concejal Hugo Lezcano en Conjunto con Legislación.

Modificar Ordenanza 15/15.

- Nota en conjunto con Legislación y Planificación.

Denuncia al Club Deportivo Capellanía.

- Nota

Arreglo de calle asfaltada.

- Nota en conjunto con Tránsito.

Solicitar informe pormenorizado de la calle San Isidro.

- Nota en conjunto con Legislación.

Copia del Reglamento Interno de la Comisión de Obras.

- EXP. 53.947/15.

Implementación de rampas para personas con discapacidad.

- EXP. 6.500/15.



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15

SAN LORENZO - PARAGUAY

Construcción de Lomadas.

- EXP. 7.452/16 en conjunto con Legislación, Planificación y Hacienda.

Aprobación y Habilitación de proyectos de albergue.

- Nota.

Asfaltar la calle Saturio Rios.

- EXP. 670/16. En conjunto con Planificación.

Destapar una boca de tormenta.

- N.I.M.S.L.556/16 En conjunto con Legislación, Hacienda y Planificación.

La aprobación de las Adendas 01, 02, 03.

- EXP. 6.790/16 en conjunto con Planificación.

Señalización de calle y otros.

- Pro. De Ord. Del Concejal Ignacio Britez en conjunto con Legislación y Planificación.

Modificar OED. 20/2004.

- MEMO de Planificación Urbana.

Colocación de Lomadas.

- EXP. 8.349/16 En conjunto con Legislación.

Reconsideración al Ejecutivo RJMSL 323/16

- EXP. 8.129/16.

Señalización adecuada de peatones entre otros.



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15

SAN LORENZO - PARAGUAY

Minutas

27 de enero:

- Recomendación al Ejecutivo, de la creación de un Departamento de capacitación permanente para la capacitación de funcionarios, a fin de brindar una mayor calidad de servicios a los contribuyentes.

17 de febrero de 2016:

- Proyecto de Resolución "Por la cual se declara de interés Municipal la pavimentación pétreo de la calle Séptima entre Porvenir Norte y Libertad; y la calle Libertad entre Sánchez Benítez y Séptima".
- Pedido de pavimentación pétreo sobre las calles 14 de Mayo entre Odilonia Fretes y Mario Meyer; la calle Séptima entre Porvenir Norte y Libertad; y la calle Libertad entre Sánchez Benítez y Séptima.
- Pedido de reparación del vallado y la colocación de una rejilla protectora sobre el sumidero ubicado en la intersección de las calles Avelino Martínez y Nuestra Señora de la Asunción (Frente al Ykua Pa'i).

24 de febrero de 2016:

- Pedido de cambio de nomenclatura, de la calle "Patricio Colman" ubicada en el Barrio Fátima iniciada en la ruta Mcal. Francisco Solano López (Ruta 1) y culminada en Sánchez Benítez por el de "Mujer Paraguaya".

16 de marzo de 2016:

- Pedido de declaración de Interés Ambiental la labor realizada por los estudiantes y docentes de la carrera de Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- Recomendación al Ejecutivo Municipal el arreglo del camino con la construcción de una pavimentación pétreo y la colocación de elementos electrónicos, sirenas de alarma o semáforos intermitentes en las salidas, carteles indicadores de aviso, atención y reducción de velocidad.
- Reiteración al Ejecutivo Municipal sobre el proyecto de Resolución en el cual se hace el pedido de la restauración y mantenimiento al monumento del Soldado Desconocido.

20 de abril de 2016:

- Suspensión de toda actividad ecuestre (Jineteada) dentro del predio de la Ciclovía de San Lorenzo.

1 de junio de 2016:



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15

SAN LORENZO - PARAGUAY

- Declaración de Deportistas Ilustres a los jugadores que conformaron el plantel de la **Federación Sanlorenzana de FUTSAL F.I.F.A.**, campeón del último torneo Nacional de FUTSAL F.I.F.A.

20 de julio de 2016:

- Pedido de elaboración de una Ordenanza que regule el uso de las bolsas de polietileno en la ciudad de San Lorenzo, en base a sus atribuciones establecidas en la Constitución y la Ley.

24 de agosto de 2016:

- Reiteración al Ejecutivo Municipal que se inicie en la brevedad posible los trabajos de amojonamiento de la delimitación de la Ciudad de San Lorenzo basados en la Ley nº 5244/2014.

7 de setiembre de 2016:

- Solicitud al Ejecutivo Municipal informes sobre las Estaciones de Servicios que solicitaron permiso para el funcionamiento de las mismas en el periodo 2016.

05 de octubre de 2016.

- Solicitud de intervención de la plaza Cerro Cora ante las denuncias de la ciudadanía con respecto a instalaciones eléctricas clandestinas.
- Declaración de Interés Cultural Municipal el VIII Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Geografía (ELEG).

Proyecto de Resolución

10 de febrero del 2016:

- Proyecto de Resolución "Por la cual se declara de interés Municipal la preservación y el mantenimiento en estado natural de los inmuebles, Ex Simplex y Ykua Pa'í", y deroga la Resolución Nº 181/2015, "Por la cual se declara de interés Social dos Inmuebles, el primero conocido como Ex _ Simplex, actualmente Propiedad de la firma comercial OCSHI y el segundo, el inmueble propiedad del Ministerio de Agricultura y Ganadería, actualmente Asociación de ingenieros Agrónomos del Paraguay".



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15

SAN LORENZO - PARAGUAY

24 de febrero de 2016:

- Proyecto de resolución que solicita la restauración y hermosamiento del monumento al Soldado Desconocido ubicado en las inmediaciones de la Avenida Defensores del Chaco y la Ruta Mcal. Estigarribia (Ruta 2).

22 de marzo de 2016:

- Proyecto de Resolución que solicita la Instalación de caseta policial y equipos de vigilancia en la plaza de San Lorenzo.

06 de abril de 2016:

- Proyecto de Resolución "Por el cual se solicita al Ejecutivo implementar la ley nº 5244/2014 que fija los límites de la Ciudad de San Lorenzo con trabajo de amojonamiento y señalizaciones".

15 DE junio de 2016:

- Proyecto de Resolución "Por el cual se solicita al Ejecutivo Municipal ejercer mayor control sobre los expedientes enviados en la Junta Municipal para estudio y consideración de las mismas.

Proyecto de Ordenanza

24 de febrero de 2016:

- Solicitud del cambio de nomenclatura, de la calle actualmente "Patricio Colman" ubicada en el Barrio Fátima iniciada en la ruta Mcal. Francisco Solano López (Ruta 1) y culminada en Sánchez Benítez por el de "Mujer Paraguaya".

20 de julio de 2016:

- Proyecto de Ordenanza "Que Reglamenta el acceso a la Información Pública dentro del Municipio de San Lorenzo".

14 de setiembre de 2016:

- Proyecto de Ordenanza "QUE SANCIONA LA TRASGRESIÓN AL ARTICULO Nº 1º DE LA ORDENANZA Nº 31/2009, POR LA CUAL SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DENTRO DEL PREDIO DE CUALQUIER



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15

SAN LORENZO - PARAGUAY

ESTACIÓN DE SERVICIO O ESTABLECIMIENTO DEDICADO AL EXPENDIO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, REPARACIONES DE NEUMATICOS O SIMILARES”.

21 de setiembre de 2016:

- Proyecto de Ordenanza “Por la cual se reglamenta el usufructo y mantenimiento del Polideportivo Municipal”.

También en sus atribuciones como presidente de la Comisión de Obras Publicas y Servicios, creo el reglamento interno de tal manera a facilitar el trabajo de sus miembros.